



DECRETO EXENTO N° 3.928 +

Parral,

22 Abr 2015

VISTOS :

1. La Orden de Compra N° 1754-166-SE15 de fecha 07-04-2015, proveniente de Convenio Marco.-
2. La Factura N° 25221 de fecha 07-04-2015 de JOSE ALFARO VALDES.-
3. El Decreto Exento N° 1607 de fecha 25-03.2014 que aprueba la adquisición mediante Convenio Marco.-
4. El Decreto Alcaldicio N° 2.405 de fecha 19.12.2014 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2015 y sus posteriores modificaciones.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-
6. El Decreto Exento N° 2706 de fecha 26.05.2014 que delega en el cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

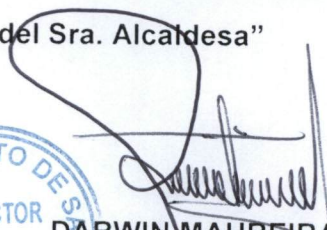
N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1143	E	01/ CALCULADORA CASIO MODELO HR-150TM.-	\$ 30.360.-	DPTO.SALUD.- (FINANZAS)

TOTAL \$ 30.360.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE

"Por Orden del Sra. Alcaldesa"


 MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 SECRETARIA
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL


 DEPARTAMENTO DE S.
 DIRECTOR Ilustre
 DARWIN MAUREIRA TAPIA
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DMT/ARC/oca
 DISTRIBUCION:

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar